

## **SUBSANACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INVESTIGADOR/A EN FORMACIÓN PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, subsana la convocatoria para la contratación de una plaza de investigador/a en formación, con categoría profesional de Titulado medio del Grupo Profesional III para el área 2 Científico-técnica.

Este contrato se realiza con cargo a la ayuda/proyecto “Impacto emocional de las enfermedades cutáneas y seguridad de los tratamientos en Dermatología”.

### **ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- El programa se desarrollará en Dermatología
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del proyecto “Impacto emocional de las enfermedades cutáneas y seguridad de los tratamientos en Dermatología”

### **TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:**

El investigador podrá aprender aspectos relacionados con la organización del área de investigación clínica de DERMATOLOGÍA y puesta en marcha de proyectos de evaluación del impacto psicoemocional de las Enfermedades Inmunomediadas. (IMIDs) En concreto:

- Registrar en una base de datos específica del Servicio de Dermatología integrada dentro de la HC electrónica con las características basales, los tratamientos biológicos y la adherencia a los mismos de los pacientes dermatológicos incluidos en el proyecto (IMIDs) para un estudio posterior de los resultados con herramientas de *machine learning*.
- Participar en la implantación de un sistema de integración automática de registro y resultados por el propio paciente de las escalas de gravedad, PROs (patient oriented outcomes) y PREMs (Patient related experience measures) de los sujetos del proyecto.

- Elaborar, organizar y coordinar un proyecto de “escuela de pacientes” en patologías dermatológicas crónicas para conseguir una mayor formación de los pacientes y avanzar en la toma de decisiones compartidas.
- Participar como ponente en diferentes sesiones clínicas (periodicidad trimestral) para difundir la evolución del proyecto y ayudar en la divulgación del proyecto en los diferentes ámbitos de la comunicación.
- Participar como coordinadora de ensayos en la puesta en marcha y consecución de los estudios de investigación que tendrán lugar durante este periodo dentro del proyecto (IMIDs).
- Colaborar en humanización y mejora de calidad de vida de los sujetos del proyecto
- Colaborar en la seguridad de los fármacos utilizados en el proyecto
- *y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto de acuerdo con la titulación requerida de titulado medio.*

## **REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS**

Imprescindibles:

- Grado en Ciencias de la Salud: Enfermería o Psicología
- Titulación obtenida en los últimos 5 años

## **OTROS MÉRITOS A VALORAR**

- Se valorará especialmente la experiencia e interés en calidad de vida e impacto emocional de las enfermedades
- Será importante tener conocimientos en Ensayos clínicos
- Se valorará también el conocimiento en estadística registros de casos y tratamientos, y nuevas tecnologías (Inteligencia Artificial , AI)

## **DURACIÓN DEL CONTRATO**

El contrato está sujeto a:

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

La duración del contrato será de un año.

## **SUBSANACIÓN DE RETRIBUCIÓN**

La retribución salarial será de 22.000 euros de salario bruto, sin incluir el coste seguridad social de empresa, según la establecida para titulado medio en el Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS. del Sermas.

## **DEDICACIÓN**

La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

## **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: [recursoshumanos@idiphim.org](mailto:recursoshumanos@idiphim.org) o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref.2021-35".

**Se amplía el plazo de la presentación de solicitudes hasta el 4 de enero de 2022, a las 15:00.**

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

## **PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

La plaza puede quedar vacante en caso que los candidatos presentados no cumplan los requisitos solicitados en la presente convocatoria.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

Se establece un periodo de 5 días naturales para la presentación de alegaciones de los candidatos.

La publicación de la Resolución se realizará en la web de FIBHUPH: <https://investigacionpuertadehierro.com/empleo-y-formacion/>

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH- selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, sita en la calle Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico [recursoshumanos@idiphim.org](mailto:recursoshumanos@idiphim.org) o escribiendo a la siguiente dirección: Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

## **SEGUIMIENTO**

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

## **BAREMO**

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 21 de diciembre de 2021

**Fdo. Gastón Roustán**  
**Investigador Principal**

La firma consta en el documento original

**Fdo. Fernando Neira Álvarez**  
**Director**

La firma consta en el documento original